

Ayuntamiento de Alfajar

Anuncio del Ayuntamiento de Alfajar sobre adjudicación, mediante concurso, del contrato de arrendamiento del bien patrimonial municipal constituido por local destinado a aparcamiento subterráneo, en la Plaza Sequer de Nelot.

FINALIZA 2 FEB 2019

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de diciembre de 2018, se ha procedido para la adjudicación, mediante concurso, del contrato de arrendamiento del bien patrimonial municipal constituido por local destinado a aparcamiento subterráneo, en la Plaza Sequer de Nelot, y la aprobación de los Pliegos de Condiciones que han de regir la referida adjudicación del contrato de arrendamiento indicado.

Procedimiento a la presente publicación en orden a recabar la pública concurrencia, con sujeción a los criterios contenidos en el indicado Pliego, cuyo contenido íntegro se ha alojado diligenciado en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alfajar; a fin de que se presenten las correspondientes ofertas en el plazo de un mes en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Alfajar, ubicado en Plaça de l' Ajuntament, número 1 de Alfajar, Valencia, C.P. 46910, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Las proposiciones también podrán presentarse, por correo, por telefax, o en cualquiera de los lugares establecidos la LPAC 39/2015.

Alfajar, 5 de diciembre de 2018.—El alcalde-presidente, Juan Ramón Adsuara Monlleó.

2018/17750